AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.049.435	CONTRATO No.	498-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GT ARN ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	El día 3 de abril se realizó reunión con la oficina de salud pública de la Gobernación del Atlántico, con el fin de lograr acercamiento y articulación con el ente territorial, con quien se logró conocer la oferta institucional, las rutas de atención en salud y las áreas que funcionan por dimensiones (Salud sexual y reproductiva, salud mental, VIH), Discapacidad y talleres de habilidades para la vida para entidades que prestan los servicios a la población, quedando como acuerdo iniciar unos talleres para los funcionarios, contratistas y personas del proceso y sus familias y así, permitir que la población acceda a la atención integral desde un enfoque diferencial. También, el día 8 de abril, se realizaron las mesas en salud, las cuales están descritas como una Mesa de diálogo y concertación con las EPS Cajacopi y Salud Total, Oficina de Salud Pública de la Alcaldia Distrital de Barranquilla, Personas sujetas de atención de la entidad y GT Atlántico Magdalena de la ARN, con el fin de identificar y minimizar barreras en su atención y brindar una atención diferencial a la población y su familia.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Durante el mes de abril se desarrollaron las siguientes acciones: * Seguimiento al indicador de salud (Base de salud mes marzo y tablero de control) *Gestiones barreras en salud y otras como: Orientación a Afiliación, movilidad y traslados. - En las mesas de realizadas con las EPS Cajacopi y Salud Total se logró citas médicas por consulta general, citas con especialistas, citas para cirugías las cuales las personas del proceso habían tenido dificultades para la obtención de éstas. - Los días 16, 22, 23, 25 de abril, se realizó orientación frente a movilidad y traslados a tres (3) personas de Atención Diferencial, dos (2) personas en reincorporación, dos (2) personas de justicia y paz y una (1) persona de reintegración de ruta regular, los cuales realizaron los respectivos trámites en salud para tener el acceso efectivo de los servicios en salud. Así mismo, se gestionó la carta de salud de la ARN para persona de atención diferencial que se encuentra sin vinculación a salud, esta en proceso su trámite de afiliación a salud.
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de abril se ha continuado con el contacto con las instituciones en salud de los municipios de Santa Marta, Barranquilla y departamento del Atlántico, con el fin de articular acciones y actividades e identificar la oferta institucional en salud para que la población acceda y lograr la atención diferencial de la población con discapacidad, adulta mayor y con enfermedades de alto y curso de vida. Es así, como se contactó los referentes de la oficina de salud sexual y reproductiva con el fin de buscar la participación de las entidades en la actividad "Cuidando mi Sexualidad" las cuales se realizarán en el mes de mayo. Así mismo, el día 11 de abril se realizo seguimiento a una (1) persona en proceso de reincorporación que se encuentra dentro del Mecanismo de seguimientos a mujeres EAC- Enfermedades de Alto Costo, la cual también se hizo seguimiento con la EPS Coosalud para conocer el estado de la persona en proceso con respecto al trasplante de riñón, en la cual se encuentra en lista de espera. El día 12 de abril se hizo acompañamiento a la visita a IEC – Discapacidad a proyectos productivos colectivos (Convenio Misional 1650 de 2021 entre PNUD y ARN), en la ciudad de Santa Marta con personas en proceso de reincorporación.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de abril, se realizaron reuniones de gestión con entes locales y departamentales tanto público con privado en los municipios de Barranquilla y Santa Marta, con el fin de lograr acceso a los programas de discapacidad, certificación por discapacidad, persona mayor y enfermedades de alto costo.
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	El día 23 de abril se hizo envío de correo electrónico a profesionales con el fin de hacer revisión e identificación de la población para realizar postulación para componente específico. Conforme con esto se hizo orientación a profesional de justicia y paz y a su vez revisión de documentos con el fin de lograr la postulación en el SIRR en el módulo componente específico de una persona en proceso de reintegración de justicia y paz.
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	En el mes de abril, se hizo revisión de la base de salud mes de marzo y el tablero de control, generándose reporte de indicadores en salud y verificación del estado de vinculación a salud de las personas en proceso, en el cual se identifico una persona de atención diferencial que se encontraba sin vinculación a EPS, el cual se orientó para continuar proceso de inscripción y afiliación a salud.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.049.435	CONTRATO No.	498-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GT ARN ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	En el presente mes, se realizaron reuniones de estudio con la profesional psicosocial, para articular los casos que requieren su atención de acuerdo con la identificación realizada por los profesionales y facilitadoras. Además, se brindó apoyo a la profesional psicosocial en la aplicación y devolución del Tamizaje de salud mental EMP a una (1) persona de reintegración especial. Así mismo, se hizo atención a dos (2)personas en proceso con las cuales se articuló la atención con la profesional de salud psicosocial, gestión y apoyo para la atención especializada en psiquiatría y psicología.
8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	En este periodo, se desarrollaron las siguientes actividades: - Envío y entrega de planillas de asistencias psicosociales telefónica. - Envío y entrega de planillas de asistencias de formación académica. - Envío del cronograma de actividades mensual mes de mayo. - Envío Cronograma de desplazamientos del mes de mayo. - Legalización de desplazamientos. - Envío de Informe correspondiente al mes de abril. - Apoyo en la atención a personas de ruta regular, justica y paz y atención diferencial. - El día 9 de abril se participó en la reunión misional - Los días 16 y 17 de abril se participó en reunión de equipo donde se trataron temas misionales y administrativos, liderado por el coordinador del GT y equipo primario. - El día 11 de abril se participó en reunión virtual de certificación de discapacidad. - El día 1 de abril se participó en reunión virtual de Mecanismos de seguimientos a mujeres EAC- Enfermedades de Alto Costo. - Los días 18 y 19 de abril se participó en el encuentro de profesionales de salud funcional y discapacidad y profesionales psicosociales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este período se dio cumplimiento las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Milena Beatriz Torres Argota
Firmado digitalmente por Milena Beatriz Torres Argota

MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2024.04.30 14:36:03 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co